

LOS MOVIMIENTOS SOCIALES POR EL DERECHO A LA VIVIENDA
EN BARCELONA Y LA CARTOGRAFÍA DE LOS DESAHUCIOS.

Eduard Sala Barceló, Universidad Autónoma de Barcelona, España¹.

*Aritz Tutor Antón, Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea,
España².*

Recibido: 2024-05-29

Aceptado: 2025-01-14

Resumen:

La crisis iniciada en 2007-08 y las repercusiones habitacionales tuvieron como respuesta ciudadana la formación de grupos de resistencia a la oleada de desahucios que se produjeron por los impagos de hipoteca en primer lugar, y de alquiler o de ocupación más adelante. La Plataforma de Afectados por la Hipoteca fue considerada la pionera en 2009, pero analizando el caso de Barcelona se constata como en el último lustro han llegado a surgir más de 30 colectivos diferentes que inciden en la lucha por una vivienda digna. En este artículo se pretende analizar el contexto de estos movimientos sociales, a partir del análisis espacial del impacto de los

1 eduard.sala@uab.cat

2 aritz.tutor@ehu.eus

desahucios, para analizar el alcance territorial de cada uno de ellos y ver posibles vacíos o yuxtaposiciones.

Palabras clave: Barcelona; desahucios; movimientos sociales; cartografía social.

Summary:

The crisis that began in 2007-08 and the housing repercussions had as a citizen response the formation of resistance groups to the wave of evictions that occurred due to mortgage default in the first place and rent or squatting later. The Platform for People Affected by Mortgages was considered the pioneer in 2009 but analyzing the case of Barcelona in the last five years more than 30 different collectives have emerged that have an impact on the fight for decent housing. This article aims to analyze the context of these social movements, based on the territorial analysis of the impact of evictions, to analyze the territorial scope of each one of them and see possible gaps or juxtapositions.

Keywords: Barcelona; evictions; social movements; social cartography.

1. Introducción

*La calle avanzaba incontenible, con sus vidrieras y balcones; la calle articulaba, en inquietante silencio, su voluntad más profunda, su dignidad más dura.*³

La tensión entre la política institucional y la política de la calle es una constante en la historia moderna. El clamor de los movimientos sociales

³ Mario Benedetti, "Puentes como liebres", en *El césped y otros relatos* (Barcelona: El Periódico, 1993).

puede llegar a caldear los movimientos en la política institucional, pero generalmente, lo político se limita a la política⁴. Esta política es centralizada y se sigue representando como cuerpo electoral, pasivo, sin cambios desde la concepción representativa parlamentaria de la democracia. Lo político forzosa y obligatoriamente se sinonimiza (se vuelve antonomásica) en la política que representa lo social desde fuera, antes, como prerrequisito de la explicación, como algo exterior a él. Sin embargo, y pese a que no están incluidas en la organización formal de la política que toma decisiones, a lo largo de la Historia han ido surgiendo nuevas formas de politizarse y de vincularse que no esperan al permiso institucional para constituirse en sujeto político, activo, decisorio –que toma decisiones, se perfila, se enuncia–.

Este sujeto político se ha articulado de diferentes modos. Uno de los más comunes, extendidos y tolerados ha sido el de la ciudadanía⁵ y la sociedad civil. La ciudadanía, como categoría política, implica un horizonte de protección y garantía de derechos para muchas personas⁶ que no tienen otros referentes o paraguas políticos y sociales, pero bajo la dimensión legitimista, no deja de ser una estrategia institucional para captar y reconducir las politizaciones más díscolas. La tensión inclusión/exclusión y derecho real/derecho formal está en la génesis de este concepto⁷. Más adelante, exploramos cómo la práctica puede desbordar estos esquemas.

Según Kaldor⁸, Habermas identifica la esfera pública con la sociedad civil, en la que la ‘sociedad civil’ ha tomado un significado diferente de la

4 Gérard Bensussan, “Experiencias pre-políticas y prácticas políticas. (La política como traducción)”, en *Transformaciones del Espacio Público* (Chile: Universidad de Chile, 2008), 231.

5 Marisol García, “Citizenship Practices and Urban Governance in European Cities”, en *Urban Studies* 43, no. 4 (2006): 745–765, <https://doi.org/10.1080/00420980600597491>.

6 Recordemos la actitud del protagonista de la película *I, Daniel Blake*, dirigido por Ken Loach (2016; Londres: Sixteen Films, Why Not Productions, Wild Bunch)

7 Thomas Humphrey Marshall y Tom Bottomore, *Citizenship and Social Class*. (Pluto Press, 1992).

8 Mary Kaldor, “Los movimientos sociales: de lo local a lo global”, en *Los movimientos sociales: de lo local a lo global*, coord. Philippe Mestries, Geoffrey Pleyers y Sergio Zermeño (Barcelona: Anthropos; México: UAM, 2009).

de 'sociedad burguesa'. La sociedad civil ya no sería el derecho privado guiado por los mercados de trabajo, de capital y de mercancías, sino que comprende las conexiones no gubernamentales ni económicas y las asociaciones voluntarias que anclan las estructuras comunicativas de la esfera pública en el componente de las sociedades dentro del mundo de la vida, haciendo de contrapeso y fiscalizadora de la actividad del Estado.

Kaldor distingue tres tipos de sociedad civil, la versión neoliberal — la que ha sido retomada y que actúa como un mecanismo para facilitar las reformas del mercado e introducir la democracia parlamentaria—, la versión militante —coincidente con la emergencia de un movimiento altermundista preocupado por la justicia social hacia finales de los años noventa y que utiliza el concepto de sociedad civil— y la versión posmoderna —los protagonistas son las ONG, en tanto movimientos sociales 'domesticados' (incluye el tercer sector, el capital social, etc.), y es más pasiva y menos política—.

Otra de las maneras de entender el sujeto político, por el contrario, es a través de espacios públicos y ciudadanías insurgentes⁹ que confrontan los marcos políticos establecidos. Para Hou, en el espacio público insurgente se imagina una forma diferente de producir el espacio —heterogéneo, fluido y dinámico—, y en Holston, la ciudadanía insurgente se opone a los esquemas de la ciudadanía moderna, entrando en liza directa con el debate entre lo legal y lo legítimo.

En el movimiento de indignados, las ocupaciones de las plazas siguieron un patrón de acción directa que rebasaba formas de organización formales. El cortocircuito de las vías tradicionales de participación (así como los partidos políticos o las figuras clásicas del ciudadano cívico)¹⁰ fue una clara declaración de intenciones, la acción indicaba la forma y la manera de hacer

9 James Holston, *Insurgent Citizenship: Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil* (Princeton, NJ: Princeton University Press, 2008). Véase también Jeffrey Hou, *Insurgent Public Space: Guerrilla Urbanism and the Remaking of Contemporary Cities* (USA: Routledge, 2010)..

10 Manuel Castells, *Redes de indignación y esperanza: los movimientos sociales en la era de Internet* (Madrid: Alianza, 2012).

política. Estas prácticas posibilitaron generar nuevos significados urbanos y relaciones contrarias a las institucionalizadas¹¹. Este acto urbano¹² catapultó la calle y el espacio público de lugar de representación a lugar de acción¹³, dando cabida a procesos no formales de ejercer el poder (o la presión del contrapoder) y de crear nuevos sujetos políticos¹⁴.

En Barcelona, este tipo de insurgencias fueron también formando parte de movimientos sociales más estables, como la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH), que demostraban la capacidad de autoorganización de la población al margen de mediaciones simbólicas (las elecciones, el marco municipal) o institucionales (partidos, sindicatos). Además, el paso de la denominación ‘víctimas’ a la denominación ‘afectados’ sirvió de aglutinante político¹⁵, porque precisamente se politizaba aquello cotidiano, el dolor, y de tratarlo como algo privado y pasivo, se pasaba a expresarlo en público, como raíz de politización. Esquivando la victimización, se esquivaba, también, la moralización y la judicialización, que, a veces, es el modo en que se organiza un determinado campo de visibilidad en torno al mundo de los llamados oprimidos o desfavorecidos¹⁶.

La legitimidad de la PAH bebía de la injusticia de la imposibilidad de pago de las hipotecas, que se sustentaba en los fundamentos mismos del

11 Melissa García-Lamarca, “From Occupying Plazas to Recuperating Housing: Insurgent Practices in Spain”, en *International Journal of Urban and Regional Research* 41 (2017): 37-53, <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12386>.

12 Sergio García-Doménech y Pablo Martí-Ciriquián, “¿Renace el espacio público urbano?”, en *Ángulo Recto. Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural* 5, no. 2 (2013): 21-36, [en línea], <http://www.ucm.es/info/angulo/volumen/Volumen05-2/articulos02.htm>.

13 Mayka García-Hípola y María Beltrán Rodríguez, “Acción vs Representación: el 15-M y su repercusión en la ciudad”, en *Ángulo Recto. Revista de estudios sobre la ciudad como espacio plural* 5, no. 1 (2013): 5-26, [en línea], <http://www.ucm.es/info/angulo/volumen/Volumen05-1/articulos01.htm>.

14 Melissa García-Lamarca, “Creating Political Subjects: Collective Knowledge and Action to Enact Housing Rights in Spain”, en *Community Development Journal* 52, no. 3 (2017): 421-435, <https://doi.org/10.1093/cdj/bsx025>.

15 Marina Garcés, “¿Qué podemos? De la conciencia a la encarnación en el pensamiento crítico actual”, en *Kritik*, no. 04 (2008).

16 Verónica Gago, *La razón neoliberal* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2015).

sistema económico y del drama cotidiano que comportaba. Politizar lo cotidiano sería, entonces, crear un nosotros que no se construya desde fuera, como actor que es parte de un sistema y encaja en sus engranajes, sino como subjetividad autoproducida que se reproduce y eventualmente disuelve en el seno de las colectividades. Marina Garcés habla de varios momentos en los que surge esta unión de individuos *autopropulsados*. Lo relata en el caso del Cinema Princesa¹⁷ emblemático Centro Social Okupado cuyo desalojo produjo una fuerte contestación social y en el que la autora pudo ver rostros y cuerpos con los que interpelarse, un cuidado y solidaridad en la que reconocerse y de la cual formar parte, creando una colectividad con la que se identificaba. Vasudevan¹⁸ por su lado, explica cómo las crisis urbanas como las de Detroit han llevado a la población más desfavorecida a desarrollar nuevas herramientas de supervivencia, prácticas, técnicas, que los lleva a confrontar las lógicas de la acumulación capitalista. De nuevo, la experiencia cotidiana, lo cercano, lo próximo urbano como revulsivo para realizar cambios en lo inmediato y en cuestiones sistémicas que encadenan con lo cotidiano.

A partir de la crisis de 2008, que destapó las insostenibilidades financieras del modelo mayoritario de desarrollo urbanístico en el Estado español, se fue agravando el problema habitacional. La consecuencia de subordinar el uso social de la vivienda al provecho económico acabó dejando sin casa a miles de personas. La principal crítica de la PAH y otras organizaciones dedicadas a la denuncia de las abusivas prácticas inmobiliarias es que no se puede concebir la vivienda principalmente como bien de mercado, sino tener en cuenta que irremediamente la vivienda es una necesidad y, por tanto, enfocar la vivienda como derecho. La reciente Ley de Vivienda responde a este clamor.

Los desahucios, injusticia cercana, se han convertido en un paisaje en

17 Marina Garcés, *Ciudad Princesa* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2018), [en línea]: <https://traficantes.net/libros/ciudad-princesa>.

18 Alexander Vasudevan, *The Autonomous City: A History of Urban Squatting* (London: Verso, 2017).

sordina, ignorado por los grandes medios de comunicación, pero que sigue golpeando a las capas de población más vulnerables. En Barcelona, lejos de disminuir, los desahucios continúan, ahora con mucha frecuencia ligados al mercado de alquiler. Últimamente, la turistificación (Lanfant, 1969) se ha unido a situaciones de gentrificación como causas que expulsan gente de sus casas.

A partir de la segunda mitad de la década del 2010, junto a la PAH han surgido otras organizaciones que realizan su labor en la defensa y denuncia de precarizaciones habitacionales (en el que destaca el Sindicat de Llogaters, pero un contexto en el que realmente hay una explosión de movimientos en defensa de la vivienda). La innovación disruptiva que supuso la PAH se ha ido extendiendo a otros espacios¹⁹ con un fuerte incremento de movimientos en defensa de la vivienda en Barcelona.

Para Melucci²⁰ los movimientos sociales suelen tener una estructura de movilización provisional, un modelo de participación directa, un significado simbólico más allá de la movilización y un carácter sectorial y no global, aunque sí apelan a cuestiones generales. Los movimientos sociales en defensa de la vivienda aquí descritos encajan bastante bien en estas características. La provisionalidad sería lo único que no coincidiría con el análisis de Melucci, ya que han dado muestras de una firme organización a lo largo del tiempo. En el resto, tienen un modelo de participación directa, con convocatorias abiertas y una difusión amplia por redes sociales, el significado que los aglutina más allá de la mera defensa de la vivienda es movilizarse por una ciudad más justa y más habitable, y aunque se dirigen a una reivindicación concreta y sectorial, como es la emergencia habitacional, el hecho de coordinarse entre ellas y de tener un horizonte más amplio (el derecho a la ciudad, por caso),

19 Ismael Blanco y Margarita León, "Social Innovation, Reciprocity and Contentious Politics: Facing the Socio-Urban Crisis in Ciutat Meridiana, Barcelona", en *Urban Studies* 54, no. 9 (2017): 2172-2188, <https://doi.org/10.1177/0042098016659044>.

20 Alberto Melucci, "¿Qué hay de nuevo en los 'nuevos movimientos sociales'?" en *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, ed. Enrique Laraña y Joseph Gusfield (Madrid: CIS, 2014).

hace que sus acciones se enmarquen en preocupaciones de orden general.

LA BATALLA PER L'HABITATGE A BARCELONA



Figura 1. Moviments en defensa de la vivienda en Barcelona²¹.

Para el presente artículo, se presenta en primer lugar una metodología para poder analizar esta explosión de movimientos sociales, vinculados al

21 Óscar Blanco, "Una multitud per l'habitatge a Barcelona", en Poder Popular, 14 de junio de 2017, <https://poderpopular.info/2017/06/14/una-multitud-per-lhabitatge-a-barcelona/> (última consulta: 25 de junio de 2023).

territorio concreto de Barcelona, para ver su efectividad y su incidencia territorial, yendo más allá o no del barrio y del entorno de las diferentes sedes. El análisis de las convocatorias de desahucios por estos colectivos, permiten cartografiar su incidencia para analizar a continuación cuáles son los más incidentes y en que barrios de la ciudad. También se analiza la relación entre la renta del barrio y las convocatorias de desahucios, así como la vinculación entre las sedes de cada movimiento y su cercanía con las convocatorias. La idea es poder visualizar la problemática de la vivienda a nivel territorial y así intentar encontrar sinergias y vacíos en la ayuda mutua de los movimientos sociales

2. Métodos

Para realizar el mapeo de las convocatorias se parte de los resultados publicados en el proyecto MapHab²². En dicho proyecto empezó en 2019, en el marco del proyecto europeo Critical Mapping for Municipalist Mobilization²³, para realizar estudios participativos de la problemática de la vivienda en Berlín, Belgrado y Barcelona. En el caso de Barcelona, después de reunirse con representantes de los movimientos sociales y académicos, se definió un grupo de trabajo que consistía en mapear los desahucios que llegaban a los colectivos a partir del canal público de Telegram @DesnonamentsBCN²⁴ (DesahuciosBCN).

El canal de difusión de Telegram –más usada por los movimientos sociales al aportar un plus de privacidad ante la más extendida aplicación de Meta (Facebook) WhattsApp– se presenta como un canal de «Alertas e información sobre desahucios en el área metropolitana de Barcelona». Al ser un canal público –es decir, un grupo en el cual sólo se puede

22 <https://cmmm-maps.eu/barcelona/>

23 <https://cmmm.eu/>

24 Todo el contenido del canal es en catalán, aquí se presentan en original y entre paréntesis la traducción.

leer —, cualquiera con la aplicación o incluso sin ella puede acceder para consultar o para suscribirse²⁵, sólo con entrar mediante el enlace t.me/desnonamentsbcn. En dicho canal, representantes de diferentes colectivos de la defensa de la vivienda de Barcelona tienen acceso para la edición de mensajes, estos son la publicación de la convocatoria de un desahucio, en la mayoría de los casos para el día siguiente. La convocatoria tiene la siguiente estructura: fecha, lugar, hora, parada de metro más cercana, entidad que desahucia (siempre que no sea un particular) y que organización convoca el desahucio, así como el cartel con la convocatoria (que realiza cada colectivo) y diferentes *hashtags*. Estas etiquetas han sido de gran ayuda para hacer la búsqueda de las convocatorias, ya que incluyen la fecha, el barrio y tres tópicos: #NoEnsFaranFora (#NoNosHaránFuera), #CapMésDesnonament (NingúnMásDesahucio) y el usado para el proyecto #AlertaDesnonament (#AlertaDesahucio). Esta etiqueta es la más constante en todas las convocatorias desde el inicio del canal en 2018. Este último *hashtag* permite visualizar solamente las convocatorias de desahucios. Si bien es cierto que estos son la mayoría de las publicaciones, también es continua la llegada de otros mensajes del carácter de convocatoria a manifestaciones, actos de protesta y demás, así como fotos y vídeos relacionados. Una vez seleccionadas todas las convocatorias de desahucios, se han ido introduciendo una por una en una hoja de cálculo Excel, con los siguientes campos: fecha, calle y grupo de que convoca. El período total incluye desde el inicio del canal en el 2018 hasta final del 2022. Finalmente, y ya sólo para el año 2022, también se empezó a publicar el nombre de la propiedad que desahucia, siempre que fuera un gran tenedor, con lo que también se recogen estos datos para el 2022 (el nombre de la propiedad o “persona física” cuando no hay nombre). La cartografía de los desahucios fue presentada en línea y en diferentes reuniones a los colectivos de defensa de la vivienda, cediendo la herramienta para poder participar colectivamente, a través de un formulario.

25 En febrero de 2023 el canal contaba con más de 2.600 suscritores.

Un primer análisis de la base de datos constató que existen cerca de 200 convocatorias diferentes en cuanto a movimientos sociales o combinaciones de ellos. Para reducir todas las convocatorias se trabajó la base de datos creando una nueva columna con los siguientes criterios: 1) todos los desahucios cuya convocatoria era compartida por dos o más colectivos se etiquetó como “Varios”, 2) se seleccionaron todos los colectivos que han hecho un mínimo de 5 convocatorias (manteniendo el nombre como estaba) y 3) se seleccionaron todos los colectivos con menos de 5 convocatorias y se etiquetaron estos desahucios como “Otros”. Esto permitió crear una categoría menos exhaustiva con 40 tipos diferentes (38 movimientos sociales, “Varios” y “Otros”), conformando así los movimientos en defensa de la vivienda mínimamente representativos de Barcelona.

Este mapeo de desahucios históricos del proyecto también tiene una sección para todos los desahucios convocados a partir de 2023, herramienta que pretende ser compartida para que todos los movimientos sociales, ya no solo de Barcelona, sino de Catalunya, puedan compartir y geolocalizar sus convocatorias de desahucio al momento.

En segundo lugar, se han descargado los datos oficiales de la población por barrios de Barcelona de los años 2018-2022, y se ha estimado la población media para este período en cada uno de ellos. Además, se ha indicado el nivel de renta medio también para cada barrio, disponibles los últimos datos del 2019 (haciendo referencia al año 2018). Todo ello para poder estimar la relación entre los desahucios en cada barrio, y poder ponderar en función de la población habitante y observar posibles relaciones con el nivel de renta.

Con todos los datos introducidos se ha procedido a geolocalizar, por un lado, los desahucios, y por otro, las sedes de los movimientos sociales. Para el caso de los desahucios, usando programa SIG (sistemas de información geográfica), se han contabilizado cuántos desahucios se han producido en cada barrio, y se ha podido ponderar por la población media. Además, se ha analizado la relación existente entre la sede de cada movimiento social y su área de influencia en cuanto a convocatorias de desahucios y nivel de concentración.

Finalmente, se han obtenido los datos del Consejo General del Poder Judicial, en cuanto a órdenes de lanzamiento en el partido judicial de Barcelona (que coincide con los límites del municipio de Barcelona) durante el período 2018-2022. Al delimitar los desahucios con el límite del municipio, se ha podido determinar el porcentaje de desahucios gestionados por los movimientos sociales de Barcelona. Se observan solapamientos y espacios vacíos, tema que se analiza en el apartado de discusión, para finalizar con las principales conclusiones del artículo.

Hay que destacar la participación en el proyecto y en las reuniones (tanto iniciales como de difusión del proyecto) de uno de los autores como representante de unos de los movimientos sociales (la PAH de Barcelona), y cómo se puede generar sinergias entre la investigación y la militancia a partir de una transparencia en la posición y sobre todo en la repercusión de los resultados (Soto, 2020; Barrio et al., 2020), teniendo en cuenta que el proyecto surge desde y para los movimientos sociales, como herramienta de trabajo.

3. Resultados

El primer resultado cuantitativo, destaca el número total de convocatorias de desahucios durante el período 2018-2022: 1.621. Por años, se puede observar en la Figura 2 el posible impacto de la pandemia y la posterior moratoria a los desahucios, aplicada durante los años 2020-2022.

El segundo dato que se puede extraer hace referencia a la propiedad. En este caso sólo se empezó a notificar en el canal de Telegram a partir del 2022, apuntando el nombre de la propiedad en caso de persona jurídica, y sin datos en el caso de tratarse de un particular. Así pues, al analizar los datos de propiedad del 2022, se constata que el 50% de los desahuciadores eran personas jurídicas, siendo los que más Cerberus (9), la SAREB (8) y el BBVA (6). Cerrando el grupo de análisis de la base de datos, como se ha detallado en el punto anterior, se han agregado y remarcado los movimientos sociales que han convocado un mínimo de desahucios de manera individual (sin

contar las convocatorias conjuntas de diversos colectivos).

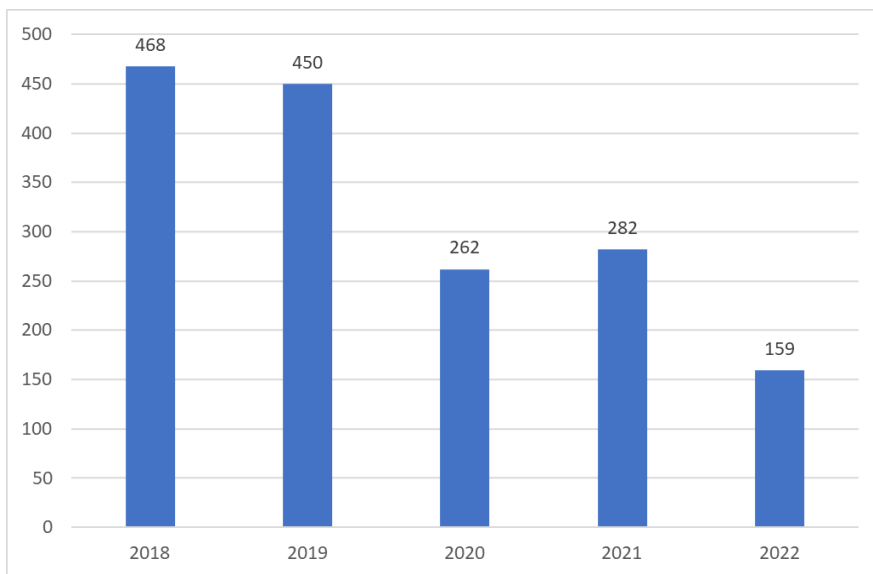


Figura 2: Convocatorias de desahucios por años según el canal de Telegram DesnonamentsBCN²⁶.

Analizando los desahucios y sedes georreferenciadas, en primer lugar, se ha obtenido el número total de desahucios en el límite de la ciudad de Barcelona: 1.361, que representan el 84% de los desahucios del canal DesnonamentsBCN. Este hecho denota, si bien no mayoritarios, que existe un destacable porcentaje de desahucios que se convocan aun traspasando los límites de la ciudad, sobre todo en los municipios adyacentes de l’Hospitalet de Llobregat y Santa Coloma de Gramenet.

La georreferenciación ha permitido elaborar diferentes mapas, para analizar la incidencia territorial. En primer lugar, delimitando el área al municipio de Barcelona, como se ha comentado, ha permitido hacer

26 Fuente: Elaboración propia a partir de los datos de MapHab.

un recuento de desahucios por barrio, a partir de la capa de barrios de Barcelona, y posteriormente ponderar los desahucios por la población media de cada barrio, para obtener las zonas con mayor afectación. En la Figura 3 se aprecia como la zona del centro, Poble Sec y los barrios del distrito de Nou Barris son los más números, mientras que en la ponderación por la población media de cada barrio (Figura 4), se intensifican los desahucios en Nou Barris.

Haciendo el análisis con el nivel de renta de cada barrio, se aprecia una correlación entre bajos niveles de renta y altos niveles de desahucios, destacando muy por encima el barrio de Ciutat Meridiana, conocido como “Villa Desahucio”, tal y como se aprecia en la Figura 6.

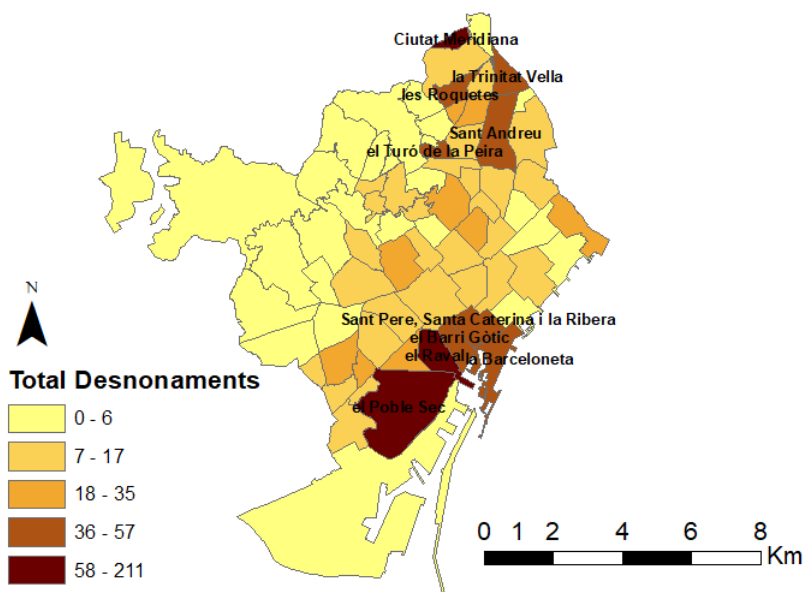


Figura 3: Convocatorias de desahucios por barrios de Barcelona 2018-2022²⁷.

²⁷ Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ayuntamiento de Barcelona y @DesnonamentsBCN.

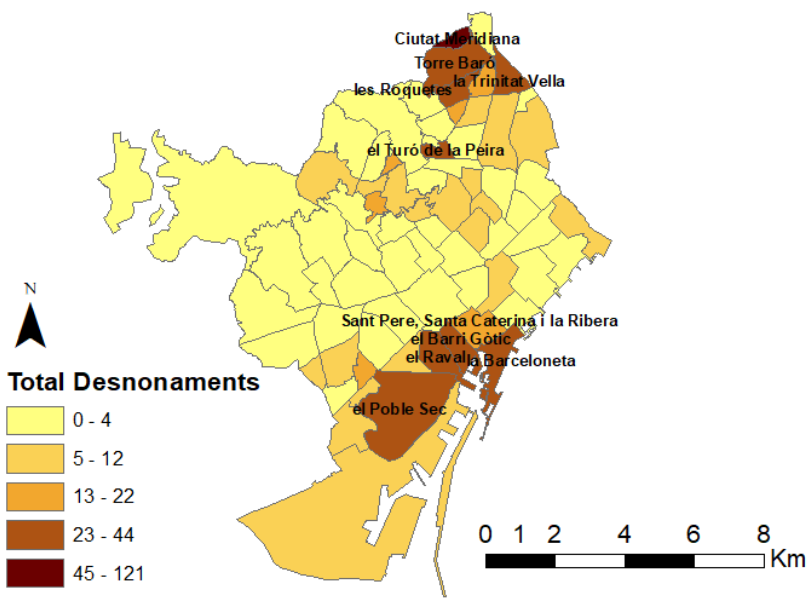


Figura 4: Convocatorias de desahucios por barrios por cada 10.000 habitantes de Barcelona 2018-2022²⁸.

Para terminar el análisis de los desahucios exclusivos de Barcelona, se puede extraer la proporción de los desahucios totales con los datos del Consejo General del Poder Judicial. Estos están disponibles desde 2013, y analizando los años que coinciden (2018-2022) se obtiene el dato que los desahucios convocados por los movimientos sociales representan el **15%** de los desahucios de la ciudad de Barcelona.

²⁸ Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ayuntamiento de Barcelona y @DesnonamentsBCN.

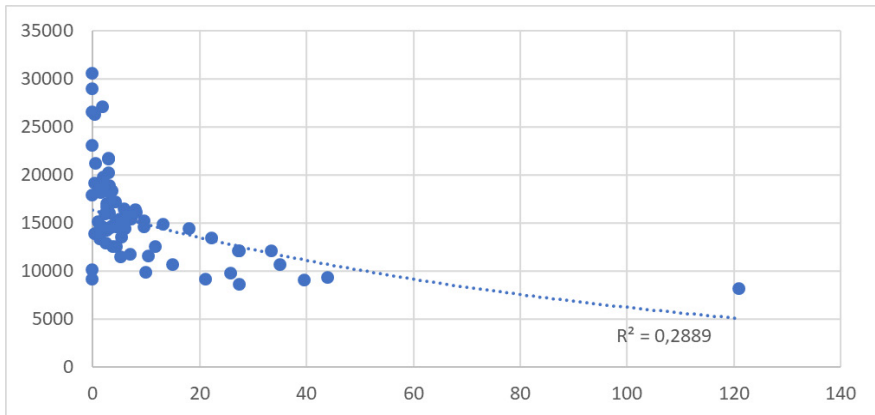


Figura 5: Relación entre el nivel de renta (2019) y las convocatorias de desahucio (2018-2022) de los barrios de Barcelona²⁹.

La proporción se puede apreciar en la Figura 6.

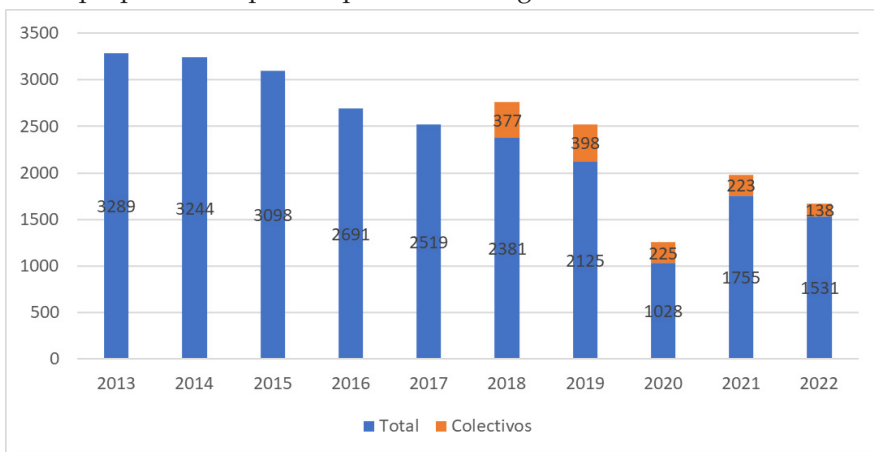


Figura 6: Órdenes de desahucio de la ciudad de Barcelona (2013-2022) y convocatorias de desahucios de los colectivos (2018-2022)³⁰.

29 Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del Ayuntamiento de Barcelona y @DesnonamentsBCN.

30 Fuente: Elaboración propia a partir de los datos del CGPJ y @DesnonamentsBCN.

Finalmente, el análisis de las sedes de los 38 movimientos sociales analizados, junto con sus áreas de influencia (es decir, teniendo en cuenta todas las convocatorias de desahucios, más allá de los límites de la ciudad de Barcelona), las cuales se han determinado en un radio de 1km, han permitido ver las zonas más concurridas y las menos. Así, en el Figura 7 se aprecian en la mayoría de los casos áreas contiguas y solapadas, si bien con alto índice de desahucios, siendo ya la zona alta del Hospitalet de Llobregat la que tendría más convocatorias alejadas de alguna sede.

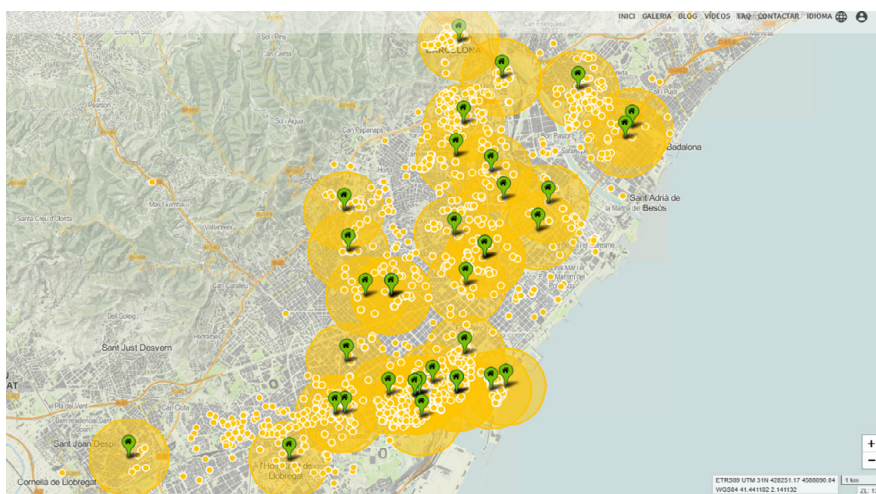


Figura 7: Sedes de los movimientos sociales, áreas de 1km y convocatorias de desahucios³¹.

En cambio, al analizar las “islas de calor” (zonas con mayor concentración de desahucios) y superponiendo las sedes de los movimientos sociales, se aprecia en la Figura 8 como la zona del centro de Barcelona tiene una alta concentración en desahucios pero también de sedes de los diferentes colectivos, las zonas de Nou Barris tendría concentraciones de desahucios con sus correspondientes sedes, mientras que destacaría el vacío de sedes

31 Fuente: Elaboración propia a partir de @DesnonamentsBCN.

en una de las zonas con mayor concentración, el barrio del Turó de la Peira.

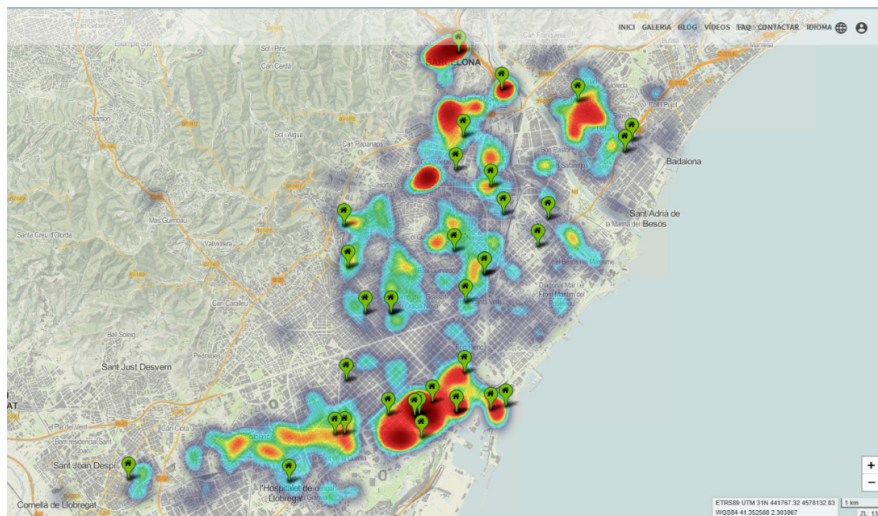


Figura 8: Sedes de los movimientos sociales y concentración de las convocatorias de desahucios³².

4. Discusión

El amplio horizonte del derecho a la ciudad es fundamental para entender la razón de ser de estos movimientos. Ha quedado ampliamente demostrado que el papel de los movimientos sociales urbanos ha sido crucial para marcar un camino progresista y progresivo a las políticas urbana³³. Tanto por apelar a cuestiones generales como por la necesidad de

32 Fuente: Elaboración propia a partir de @DesnonamentsBCN.

33 Marc Martí-Costa y Mariona Tomàs, "Urban Governance in Spain: From Democratic Transition to Austerity Policies", en *Urban Studies* 54, no. 9 (2017): 2107–2122, <https://www.jstor.org/stable/26151469>. Véase también Diana Mitlin, "With and Beyond the State: Co-Production as a Route to Political Influence, Power and Transformation for Grassroots Organizations", en *Environment and Urbanization* 20, no. 2 (2008): 339–360, <https://doi.org/10.1177/0956247808096117>.

tener un motor simbólico más allá de la movilización, estos movimientos sociales, muy especialmente en las ciudades, siempre se han movido hacia demandas de justicia. La ciudad, la justicia y la ética³⁴ se han combinado en multitud de teorizaciones y de acciones políticas y sociales, pero en la ciudad capitalista se topan con la tensión entre el derecho a la ciudad y el derecho de la propiedad privada³⁵. Este modelo de exclusividad, además de expulsar y excluir, preserva la posición del propietario como el único que establece la agenda al respecto de la cosa poseída³⁶ la vivienda en estos casos, y sus decisiones pasan, en consecuencia, por encima de otras consideraciones de orden social, público, colectivo o de ordenación urbana, que le son ajenos y no se considera afectado por ellos. La violencia que ejerce la ley va, en muchas ocasiones, de la mano con la aplicación de los principios de la propiedad privada³⁷. Con estos presupuestos, el desarrollo económico y la cohesión social (en sentido de justicia social) entran en conflicto y colisión³⁸.

En el caso concreto que estamos estudiando, la defensa del derecho a la vivienda es imprescindible reafirmar el valor cultural, social y político de la vivienda como una necesidad universal y como fuente de transformación

34 Brendan Barrett, Ralph Horne y John Fine, "The Ethical City: A Rationale for an Urgent New Agenda", en *Sustainability* 8, no. 11 (2016): 1-14, <https://doi.org/10.3390/su8111197>. Véase también Susan Fainstein, "The Just City", en *International Journal of Urban Sciences* 18, no. 1 (2014): 1-18, <https://doi.org/10.1080/12265934.2013.834643>.

35 Domingo Javier Pérez Valenzuela, "Ética en geografía: la omisión de la propiedad capitalista en el debate de la justicia urbana", en *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 31, no. 2 (2022): 519-529, <https://doi.org/10.15446/rcdg.v31n2.94092>.

36 Larissa M. Katz, "Exclusion and Exclusivity in Property Law", en *Legal Studies Research Paper Series*, no. 08-02 (2008), <https://ssrn.com/abstract=1126674> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1126674>.

37 Nicholas Blomley, "Law, Property, and the Geography of Violence: The Frontier, the Survey, and the Grid", en *Annals of the Association of American Geographers* 93, no. 1 (2003): 121-141, <http://www.jstor.org/stable/1515327>.

38 Susan Fainstein, "Competitiveness, Cohesion, and Governance: Their Implications for Social Justice", en *International Journal of Urban and Regional Research* 25 (2021): 884-888, <https://doi.org/10.1111/1468-2427.00349>.

social³⁹. De lo contrario, hacemos que la vivienda entré en el circuito de las mercancías sin más consideraciones que las propias del mercado. Y tal y como demuestran los resultados, las consecuencias pueden ser la expulsión de sus hogares de los colectivos más vulnerables. En este sentido, hay experiencias en diferentes países que legislan para proteger la vivienda y que demuestran la correlación entre precariedad habitacional y la penalización social de estos colectivos. En Brasil, por ejemplo, un debate de larga data postula que la precariedad jurídica de los inmuebles vulnerabiliza a los grupos sociales más desfavorecidos de la ciudad, especialmente ante las acciones del Estado y los intereses particularistas del mercado inmobiliario⁴⁰. La vivienda, el acceso a ella, se debe defender y se debe desmercantilizar.

La relación de luchas en Catalunya —el lugar del objeto de estudio que nos ocupa— han seguido este camino⁴¹. Reconocer la vivienda como un equipamiento colectivo, ayudaría a ensanchar el sentido de la pugna por ese derecho a una ciudad más justa y habitable. No se puede desligar el mejoramiento de, pongamos, espacios públicos o las supermanzanas de las relaciones laborales o la tenencia privada de las viviendas, entre otros. Y para remar en esa dirección son vitales las colectividades que defiendan esa visión. Por eso, la pérdida de la colectividad como forma material y como parte legítima del imaginario político, representa otro síntoma más del dominio cada vez mayor del individualismo⁴². La fantasía de una

39 Alexander Vasudevan, *The Autonomous City: A History of Urban Squatting*. (London: Verso, 2017), 292.

40 Jorge Luiz Barbosa, "Da habitação como direito ao Direito à Morada: Um debate propositivo sobre a regularização fundiária das favelas da cidade do Rio de Janeiro", en *Geografias, Reflexões Conceituais, Leituras da Ciência Geográfica, Estudos Geográficos*, ed. Ester Limonad y Jorge Luiz Barbosa (São Paulo: Editora Max Limonad, 2020), 95-108.

41 Melissa García-Lamarca y Lorenzo Vidal, "D'una societat de propietaris a la desmercantilització de l'habitatge: Retrospectiva i perspectives de les lluites per l'habitatge a Catalunya", 2022, https://www.academia.edu/102692230/Duna_societat_de_propietaris_a_la_desmercantilitzaci%C3

42 Melissa García-Lamarca y Lorenzo Vidal, "D'una societat de propietaris a la desmercantilització de l'habitatge: Retrospectiva i perspectives de les lluites per l'habitatge a Catalunya", 2022, https://www.academia.edu/102692230/Duna_societat_de_propietaris_a_

organización autopoietica de la economía ha saturado imaginarios políticos, separando la dinámica económica del proceso político y transformando el Estado político en uno gerencial⁴³.

Los resultados muestran una colectividad alerta a través de varias organizaciones que se reúnen y se coordinan para visibilizar, denunciar y apoyar a las personas en riesgo de ser desahuciadas; y arrojan tres grandes ideas. Por una parte, el constante seguimiento de las órdenes de desahucio que hacen los diferentes colectivos. La proporción de las convocatorias respecto las órdenes efectivas es muy alto, algo positivo para la denuncia, visibilización, fiscalización (pensemos en tomar imágenes y difundir el desalojo) y la defensa de las personas expulsadas (o la eventual paralización del desahucio). Las luchas indican los puntos de tensionamiento en que las políticas urbanas y de mercado afectan perniciosamente a la sociedad y pueden servir para operar cambios legislativos. Varios son los ejemplos. En América Latina es notorio el caso de Brasil, donde el éxito del Fórum Nacional de Reforma Urbana en Brasil, a partir de los años 70 y 80, y que giraba en torno a tres ejes (el derecho a la ciudad, la gestión democrática de la ciudad y la función social de la ciudad y la vivienda), logró que algunas de estas demandas se introdujeron en la Constitución del año 1988 y en el Estatuto de la Ciudad. En Ciudad de México, se instituyó la Carta por el derecho a la ciudad, que también traía el impulso de diferentes organizaciones en defensa del hábitat y el habitar. La relación entre justicia y ciudad se ve debilitada si no incluimos aspectos nodales de la ciudad capitalista, como la propiedad privada y sus operaciones excluyentes, que priorizan esa propiedad frente a un desarrollo urbano justo⁴⁴.

Por otra parte, la Figura 6 expone la relación entre el nivel de renta y las

la_desmercantilizaci%C3%B3_de_l habitatge_Retrospectiva_i_perspectives_de_les_lluites_per_l habitatge_a_Catalunya.

43 Erik Swyngedouw, "Interrogating Post-Democratization: Reclaiming Egalitarian Political Spaces", en *Political Geography* 30, no. 7 (2011): 370-380.

44 Domingo Javier Pérez Valenzuela, "Ética en geografía: la omisión de la propiedad capitalista en el debate de la justicia urbana", en *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 31, no. 2 (2022): 519-529, <https://doi.org/10.15446/rcdg.v31n2.94092>.

convocatorias de desahucio de los barrios de Barcelona. De esta correlación, extraemos que, a más bajos niveles de renta, mayor número de desahucios. Esta realidad de periferia se repite por toda Europa. Son correlaciones que se replican desde París hasta Londres. Lo mismo ocurrió en Madrid,

Con la explosión de las *banlieues* francesas en 2005 y los *riots* de Londres en 2011, acontecimientos que constataban la tensión urbana producida por la brecha de desigualdad neoliberal (...) se estaba poniendo de manifiesto violencia estructural y desposesión en forma de desahucios, empobrecimiento, degradación de espacios comunes, concentración de las expresiones de violencia, xenofobia, etc⁴⁵.

Estos datos reflejan que aquellos expulsados desde sus hogares pertenecen a los estratos más desfavorecidos, una tendencia que ya se venía dando⁴⁶. La exclusión residencial acrecienta, además, el riesgo de exclusión social⁴⁷. Ello es la consecuencia de la creciente subsunción de la ciudad en los circuitos financieros, que ha hecho que la financiarización de la vivienda sea hoy en día uno de los principales factores para entender la (re)producción del espacio urbano⁴⁸. La financiarización conlleva, entre otras cosas, pérdida de control sobre el parque disponible y un obstáculo añadido para intervenir el mercado inmobiliario. El acceso a una vivienda, tanto en régimen de alquiler o de propiedad, se ha dificultado muchísimo en la última década, en que los precios se han disparado y la renta familiar se

45 Carabancheleando, *Diccionario de las periferias: Métodos y saberes autónomos desde los barrios* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2017), 30.

46 Sebastià Sarasa, Sergio Porcel y Lara Navarro-Varas, "L'impacte social de la crisi a l'Àrea Metropolitana de Barcelona i a Catalunya", en *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, Estratègies, Planejament*, no. 56 (2013): 10-87.

47 Cecilia Fernández, Pilar Plaza y Luis Cortés, "Vivienda y exclusión residencial", en *La exclusión multidimensional en el espacio urbano: Investigaciones de base para la elaboración del Plan de Lucha contra la exclusión social en la Comunidad de Madrid*, coord. Manuel Aguilar, Kyung-Deuk Cho y Beatriz Pérez (Madrid: Comunidad de Madrid, 2003).

48 Víctor Delgado, *Financiarización de la vivienda y de la (re)producción del espacio urbano*. Revista INVI, 36(103), 1-18, 2021.

ha mantenido estancada. Asistimos a la derrota de la planificación urbana, que no incluye mecanismos lo suficientemente eficaces para atajar y evitar estas situaciones. Ante eso, el movimiento por la vivienda se organiza y acude al repertorio de la acción directa, y cuando convoca enfrente de los domicilios afectados consigue paralizar buena parte de los casos⁴⁹.

Finalmente, en el Figura 7 se observa una correlación positiva entre la ubicación de las sedes de los movimientos sociales y la concentración de las convocatorias de desahucios. Nada sorprendente, porque cuánta mayor cercanía haya entre las sedes y los domicilios de las personas afectadas, mayor probabilidad hay que de que esas personas hayan ido a la asamblea, que conozca a los miembros, que estos los conozcan y conozcan su caso. El espacio es clave para volver material la oposición. La dificultad radica en encontrar los desahucios no reflejados, sobre todo en los lugares que no se aprecia acción de los movimientos sociales, y facilitar el acceso a las asambleas más cercanas. Swyngedouw⁵⁰ distingue entre lo político, aquello que representa la falta de fundamento constitutivo, y la política, que representa lo óntico, el intento de institucionalizar, de espacializar, lo social. Para él, prosigue, los actos de la política se desarrollan en torno “a los tropos centrales de emergencia, insurrección, igualdad y puesta en escena teatral a través de la actuación performativa”, y ponen en primer plano “la intervención localizada y los procedimientos de espacialización de la igualdad”. En otras palabras, poner el cuerpo, que diría el feminismo, poner lugar, dar lugar a que algo –en este caso la difusión y conocimiento de situaciones de emergencia habitacional– ocurra. Por eso es tan importante comprender lo que el mapa nos revela, la íntima conexión entre el tejido y el territorio.

En Barcelona, se implementaron ambiciosas políticas municipales para

49 Gemma García, “El moviment per l’habitatge atura el 90% dels desnonaments quan convoca a les portes dels domicilis afectats”, en *Directa*, 2023, <https://directa.cat/el-moviment-per-lhabitatge-atura-el-90-dels-desnonaments-quan-convoca-a-les-portes-dels-domicilis-afectats/>.

50 Erik Swyngedouw, “Interrogating Post-Democratization: Reclaiming Egalitarian Political Spaces”, en *Political Geography* 30, no. 7 (2011): 370-380.

enfrentar la ola de desahucios y dar alternativas habitacionales viables, pero no ha sido suficiente. Los desahucios continúan y ya no están en la agenda mediática y apenas en la política. Los movimientos en defensa de la vivienda dan seguimiento y visibilidad a esta problemática, que no cesa. Al mismo tiempo, tejen redes y vínculos políticos, organizativos y afectivos. Por eso son tan necesarios, en el apoyo de la persona desahuciada y en la demanda del uso social de la vivienda frente a su uso privativo y excluyente.

5. Conclusiones

La vía capitalista para articular la colectividad pasa por construir vínculos mediados por lo mercantil, por un interés en vender o demandar algo. La colectividad se entiende como la uniformidad de participar democráticamente en un mercado de acceso libre. Así, el crecimiento personal es comprar una experiencia de yoga o ser solidario y sostenible es vender la plaza de tu coche libre para un desplazamiento. Y la vivienda entra en este juego, que antepone su valor inmobiliario y de mercado a otras consideraciones de índole existencial. En los últimos años, varias investigaciones han mostrado cómo el factor vivienda puede ser fundamental para crear o perpetuar esquemas de pobreza⁵¹ e imposibilidad de ascender en la escalera de la renta⁵².

Ante esta mercantilización, que privilegia el lucro a costa de una necesidad insoslayable como es tener un hogar y un techo, la respuesta las instituciones del Estado, y su débil protección social, ha sido asaz ineficaz. El imaginario que crea sobre una comunidad de ciudadanos ha

51 Pablo Carmona, *La democracia de propietarios. Fondos de inversión, rentismo popular y la lucha por la vivienda* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2022). Véase también Emmanuel Rodríguez, *El efecto clase media. Crítica y crisis de la paz social* (Madrid: Traficantes de Sueños, 2022).

52 FOESSA, *VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España* (Fundación FOESSA, 2019), 38.

demostrado ser una esfera formal, pero no un derecho real. Por contra, han sido los movimientos en defensa de la vivienda la punta de lanza contra esta ofensiva que desahucia y deja personas y familias en la calle. La organización colectiva y directa ha sido un medio fundamental para poder paralizar lanzamientos, visibilizar, dotar de narración política y defensa legal y afectiva frente a los atropellos e injusticias de empresas inmobiliarias y fondos buitres.

La presente investigación refleja la plasmación territorial del impacto de los desahucios en España, y en concreto en Barcelona. Los innovadores datos que se aportan en este campo así lo atestiguan. Si bien, tal y como se ha analizado, los movimientos sociales “solo” gestionan el 15% de los desahucios del municipio de Barcelona, estos representan una muestra significativa de este fenómeno.

Se comprueba cómo la localización de dichas sedes influye en el ámbito de actuación (y de cartografía) de los desahucios analizados, pero no se puede llegar a establecer una causística en el sentido de si existen estos movimientos por el alto impacto de los desahucios en cada barrio, o tenemos documentos estos desahucios justamente por la presencia de dichos movimientos y el Canal DesnonamentsBCN. Los resultados del proyecto MapHab también permiten aportar herramientas de trabajo colaborativo entre redes de movimientos sociales, aplicando la política del “mientras tanto” las instituciones trabajan, o no, para hacer frente al problema de raíz.

En esta época en que la vigilancia líquida⁵³ ha llegado incluso hasta nuestro bolsillo, la transparencia, visibilidad y descentralización que lleva asociadas puede utilizarse en favor de los movimientos contestatarios que denuncian las miserias de un sistema económico y político que, en este caso, expulsa a personas de sus hogares. A diferencia de las frías estadísticas, la recopilación de convocatorias (que es la recopilación de casos), completa una estadística militante, corpórea. Si para la técnica los

53 David Lyon, “Liquid Surveillance: The Contribution of Zygmunt Bauman to Surveillance Studies”, en *International Political Sociology* 4 (2010): 325–338.

estándares morales son irrelevantes⁵⁴ el acopio de la información que se muestra en el artículo tiene una naturaleza que gravita en torno a la moral. Estas estadísticas no solo cartografían el territorio, sino que forman parte de él y tratan de transformarlo. Siendo así, desmontan una de las distinciones de la modernidad según Latour, a saber, la absoluta separación entre la representación de las cosas —la ciencia y la tecnología— y la representación de los humanos —la política y la justicia⁵⁵. Tal tipo de racionalidad de imposición impecable de las normas, se constituye por medio de la disyunción completa de las premisas de la acción, por un lado, y el aparato que las realiza, por el otro⁵⁶. En esta investigación, empero, vemos que los datos sirven, a la vez, para la acción.

El lenguaje de la gestión despolitiza algunas acciones públicas urbanas, como la redefinición del espacio público⁵⁷ a fuerza de convertirlo en un proceso técnico divorciado de cuestiones de poder, clase, género o etnia. Al igual que un espacio público de calidad es necesario para una ciudad vivible, ésta tampoco puede entenderse sin una política habitacional digna que no desaloje a un importante segmento de población de su casa.

Por todo eso, la aportación de la colectividad como método democrático participativo y de defensa de los derechos humanos, como es el caso del derecho a la vivienda, se ve como necesario y, aún con un porcentaje bajo de incidencia (15% de los desahucios practicados en Barcelona), si que notoriamente significativo y significante. La territorialización de este fenómeno implica la consciencia colectiva del abasto de la problemática, el uso de medios de comunicación instantáneos (para mapear, para compartir, para movilizar) y la creación de nuevas herramientas para y por los movimientos y sus reivindicaciones sociales de derecho a la vivienda.

54 Lyon, *Liquid Surveillance: The Contribution of Zygmunt Bauman to Surveillance*.

55 Donna Haraway, "Las promesas de los monstruos: Una política regeneradora para otros inapropiados/bles", en *Política y Sociedad* 30 (1999): 121-163.

56 Claus Offe, *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales* (Madrid: Sistema, 1988).

57 Andrew Newman, "Gatekeepers of the Urban Commons? Vigilant Citizenship and Neoliberal Space in Multiethnic Paris", en *Antipode: A Radical Journal of Geography* 45, no. 4 (2013): 947-964.

6. Bibliografía

Barbosa, Jorge Luiz. “Da habitação como direito ao Direito à Morada: Um debate propositivo sobre a regularização fundiária das favelas da cidade do Rio de Janeiro”. En *Geografias, Reflexões Conceituais, Leituras da Ciência Geográfica, Estudos Geográficos*, editado por Ester Limonad y Jorge Luiz Barbosa, 95–108. São Paulo: Editora Max Limonad, 2020.

Barrett, Brendan, Ralph Horne y John Fien. “The Ethical City: A Rationale for an Urgent New Agenda”. En *Sustainability* 8, no. 11 (2016): 1–14. <https://doi.org/10.3390/su8111197>.

Barrio, Laura, Gabriele D’Adda, Tomás Joven, Ezequiel Ramón, Eduard Sala y Luis Sanmartín. “Investigación PAHrticipativa: Los desafíos éticos de la investigación militante en la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH)”. En *Encrucijadas* 21, no. 1 (2020).

Blanco, Óscar. “Una multitud per l’habitatge a Barcelona”. En *Poder Popular*, 2017. <https://poderpopular.info/2017/06/14/una-multitud-per-lhabitatge-a-barcelona/>.

Blanco, Ismael y Margarita León. “Social Innovation, Reciprocity and Contentious Politics: Facing the Socio-Urban Crisis in Ciutat Meridiana, Barcelona”. En *Urban Studies* 54, no. 9 (2017): 2172–2188. <https://doi.org/10.1177/0042098016659044>.

Blomley, Nicholas. “Law, Property, and the Geography of Violence: The Frontier, the Survey, and the Grid”. En *Annals of the Association of American Geographers* 93, no. 1 (2003): 121–141. <http://www.jstor.org/stable/1515327>.

Carmona, Pablo. *La democracia de propietarios: Fondos de inversión, rentismo popular y la lucha por la vivienda*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2022.

Castells, Manuel. *Redes de indignación y esperanza: Los movimientos sociales en la era de Internet*. Madrid: Alianza, 2012.

Delgadillo, Víctor. “Financiarización de la vivienda y de la (re) producción del espacio urbano”. En *Revista INVI* 36, no. 103 (2021): 1-18.

Dewilde, Caroline. “How Housing Affects the Association Between Low Income and Living Conditions-Deprivation Across Europe”. En *Socio-Economic Review* 20, no. 1 (2022): 373-400. <https://doi.org/10.1093/ser/mwab003>.

Fainstein, Susan. “Competitiveness, Cohesion, and Governance: Their Implications for Social Justice”. En *International Journal of Urban and Regional Research* 25 (2021): 884-888. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.00349>.

— “The Just City”. En *International Journal of Urban Sciences* 18, no. 1 (2014): 1-18. <https://doi.org/10.1080/12265934.2013.834643>.

Fernández, Cecilia, Pilar Plaza y Luis Cortés. “Vivienda y exclusión residencial”. En *La exclusión multidimensional en el espacio urbano: Investigaciones de base para la elaboración del Plan de Lucha contra la Exclusión Social en la Comunidad de Madrid*, coordinado por Manuel Aguilar, Kyung-Deuk Cho y Beatriz Pérez. Madrid: Comunidad de Madrid, 2003.

FOESSA. *VIII Informe sobre Exclusión y Desarrollo Social en España*. Madrid: Fundación FOESSA, 2019.

Gago, Verónica. *La razón neoliberal*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2015.

Garcés, Marina. “¿Qué podemos? De la conciencia a la encarnación en el pensamiento crítico actual”. En *Kritik*, no. 04 (2008).

— *Ciudad Princesa*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2018. <https://traficantes.net/libros/ciudad-princesa>.

García, Gemma. “El moviment per l’habitatge atura el 90% dels desnonaments quan convoca a les portes dels domicilis afectats”. En *Directa*, 2023. <https://directa.cat/el-moviment-per-l-habitatge-atura-el-90-dels-desnonaments-quan-convoca-a-les-portes-dels-domicilis-afectats/>.

García, Marisol. “Citizenship Practices and Urban Governance in European Cities”. En *Urban Studies* 43, no. 4 (2006): 745–765. <https://doi.org/10.1080/00420980600597491>.

García-Doménech, Sergio y Pablo Martí-Ciriquián. “¿Renace el espacio público urbano?” En *Ángulo Recto. Revista de Estudios sobre la Ciudad como Espacio Plural* 5, no. 2 (2013): 21–36. <http://www.ucm.es/info/angulo/volumen/Volumen05-2/articulos02.htm>.

García-Hípola, Mayka y María Beltrán Rodríguez. “Acción vs Representación: El 15-M y su repercusión en la ciudad”. En *Ángulo Recto. Revista de Estudios sobre la Ciudad como Espacio Plural* 5, no. 1 (2013): 5–26. <http://www.ucm.es/info/angulo/volumen/Volumen05-1/articulos01.htm>.

García-Lamarca, Melissa. “From Occupying Plazas to Recuperating Housing: Insurgent Practices in Spain”. En *International Journal of Urban and Regional Research* 41 (2017): 37–53. <https://doi.org/10.1111/1468-2427.12386>.

— “Creating Political Subjects: Collective Knowledge and Action to Enact Housing Rights in Spain”. En *Community Development Journal* 52, no. 3 (2017): 421–435. <https://doi.org/10.1093/cdj/bsx025>.

García-Lamarca, Melissa, y Lorenzo Vidal. “D’una societat de propietaris a la desmercantilització de l’habitatge: Retrospectiva i perspectives de les lluites per l’habitatge a Catalunya”. 2022. <https://www.academia.edu/102692230>.

García Soto, Rocío. “¿Qué pasa cuando dejamos de observar y nos ponemos a participar? Reflexiones en torno a la ‘observación-participante’ desde una investigación comprometida”. En *Investigaciones en movimiento: Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales*, CLACSO, 2020.

Haraway, Donna. “Las promesas de los monstruos: Una política regeneradora para otros inapropiados/bles”. En *Política y Sociedad* 30 (1999): 121-163.

Holston, James. *Insurgent Citizenship: Disjunctions of Democracy and Modernity in Brazil*. Princeton: Princeton University Press, 2008.

Hou, Jeffrey. *Insurgent Public Space: Guerrilla Urbanism and the Remaking of Contemporary Cities*. USA: Routledge, 2010.

Kaldor, Mary. “Los movimientos sociales: De lo local a lo global”. En *Los nuevos movimientos sociales: De la ideología a la identidad*, coordinado por Philippe Mestries, Geoffrey Pleyers y Sergio Zermeño. Barcelona: Anthropos; México: UAM, 2009.

Katz, Larissa M. “Exclusion and Exclusivity in Property Law”. En *Legal Studies Research Paper Series*, no. 08-02 (2008). <https://ssrn.com/abstract=1126674> o <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1126674>.

Lyon, David. “Liquid Surveillance: The Contribution of Zygmunt Bauman to Surveillance Studies”. En *International Political Sociology* 4 (2010): 325-338.

Marshall, Thomas Humphrey, y Tom Bottomore. *Citizenship and Social Class*. Pluto Press, 1992.

Martí-Costa, Marc, y Mariona Tomàs. “Urban Governance in Spain: From Democratic Transition to Austerity Policies”. En *Urban Studies* 54, no. 9 (2017): 2107-2122. <https://www.jstor.org/stable/26151469>.

Massey, Doreen. "Ideology and Economics in the Present Moment". *Soundings* 48 (2011): 29–39. [Traducción: "Ideología y economía en el momento actual". En *Doreen Massey. Un sentido global del lugar*, editado por Abel Albet y Núria Benach, 229–245. Barcelona: Icaria, 2012.]

Melucci, Alberto. "¿Qué hay de nuevo en los 'nuevos movimientos sociales'?" En *Los nuevos movimientos sociales: De la ideología a la identidad*, editado por Enrique Laraña y Joseph Gusfield. Madrid: CIS, 2014.

Mitlin, Diana. "With and Beyond the State: Co-Production as a Route to Political Influence, Power and Transformation for Grassroots Organizations". En *Environment and Urbanization* 20, no. 2 (2008): 339–360. <https://doi.org/10.1177/0956247808096117>.

Newman, Andrew. "Gatekeepers of the Urban Commons? Vigilant Citizenship and Neoliberal Space in Multiethnic Paris". En *Antipode: A Radical Journal of Geography* 45, no. 4 (2013): 947–964.

Offe, Claus. *Partidos políticos y nuevos movimientos sociales. Madrid: Sistema*, 1988.

Pérez Valenzuela, Domingo Javier. "Ética en geografía: La omisión de la propiedad capitalista en el debate de la justicia urbana". En *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía* 31, no. 2 (2022): 519–529. <https://doi.org/10.15446/rcdg.v31n2.94092>.

Rodríguez, Emmanuel. *El efecto clase media: Crítica y crisis de la paz social*. Madrid: Traficantes de Sueños, 2022.

Sarasa, Sebastià, Sergio Porcel y Lara Navarro-Varas. "L'impacte social de la crisi a l'Àrea Metropolitana de Barcelona i a Catalunya". En *Papers: Regió Metropolitana de Barcelona: Territori, Estratègies, Planejament* 56 (2013): 10–87.

Swyngedouw, Erik. "Interrogating Post-Democratization: Reclaiming Egalitarian Political Spaces". En *Political Geography* 30, no. 7 (2011): 370–380.

Vasudevan, Alexander. *The Autonomous City: A History of Urban Squatting*. London: Verso, 2017.